



Inscripción a los programas de nivel de Licenciatura y Técnico

Código:	GFA MSP 03
Nº Revisión:	1
Fecha Revisión:	09/09/2014
Fecha de Emisión	11/03/2014
Página:	1 Total

Elaboró: Jefe de Unidad de Registro Escolar	Revisó: Secretaría Académica	Autorizó: Directora
---	--	-------------------------------

4.1 a) Nombre del Proceso:

GESTIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Subproceso:

Inscripción a los programas de nivel Licenciatura y Técnico

OBJETIVO

Establecer los lineamientos para llevar a cabo la inscripción y reinscripción de los estudiantes de la FEN.

ALCANCE

Estudiantes de nivel Licenciatura y Técnico pertenecientes a la Modalidad Presencial y Nivelatorio de la FEN.

No	4.1 b)		4.1 c)			4.1 d)	
	Flujo	Responsable	Descripción de Actividades	Requerimiento ISO 9001:2008	Requerimientos regulatorios	Documentos y/o Registros	Recursos e Información
1	Preinscripción / Inscripción de reingreso (nivel licenciatura, modalidad presencial)	Jefa de Registro Escolar	El estudiante hace la elección del horario de clase, formalizando la inscripción cuando realiza el pago correspondiente.	7.2.3 7.5.1	Reglamento General Académico Reglamento Interno	GFA FOR 10	Sistema de Estratégico de Gestión Académica (SEGA), equipo y material de oficina
2	Preinscripción / Inscripción de reingreso (nivel técnico y nivelatorio)		Asignación de horario de clase por parte de Registro Escolar y el estudiante formaliza la inscripción al realizar el pago correspondiente.	7.2.3 7.5.1		GFA FOR 10	
3	Inscripción de nuevo ingreso		Asignación de horario de clase por parte de Registro Escolar al estudiante de nuevo ingreso	7.2.3 7.5.1		GFA FOR 03 GFA FOR 05	
4	Demanda de materias		Actividad en el que el estudiante indica que asignaturas desea cursar el próximo ciclo.	7.5.3 7.3.1 7.5.1		GFA FOR 10	

DESCRIPCIÓN DE LA MEDICIÓN (acción)				FECHA (tiempo)	RECURSO